



CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el

MERCOSUR - ARCU-SUR

En Asunción, el día 16 de junio de 2.011, el Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, certifica que, en su sesión número 12/2011, este organismo ha adoptado el acuerdo de Acreditar la carrera de Ingeniería en Electrónica dependiente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, impartida en la ciudad de San Lorenzo. Se extiende el presente certificado a solicitud de la Institución, de acuerdo a lo establecido en la reglamentación del Sistema ARCU-SUR.

Dra. Ana Campuzano de Rolón, Presidenta Consejo Directivo de la ANEAES